

DECRETO ALCALDICIO - N°0999

Casablanca, 23 de marzo del 2012.

VISTOS:

1.-La certificación dada al efecto por la Directora de Educación Municipal en orden a que don **RODRIGO VELÁSQUEZ MEZA**, ha desarrollado 40 horas extraordinarias laboradas durante el mes de febrero del 2012.-



2.-Lo informado por el Encargado de la Administración de Vehículos Municipales, en certificado de fecha marzo del 2012 y recepcionado por la Directora de Educación Sra. Emma Vásquez Valenzuela, en el sentido que don RODRIGO VELASQUEZ MEZA, ha realizado 40 horas extraordinarias durante el mes de febrero del 2012.-

3.-Que existe disponibilidad en el Ítem 03 "Horas Extras".-

4.- Los Artículos 29 y 31 del Código del Trabajo Ley N° 19.620.-

5.- Las facultades que me confieren los artículos 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Autorizase el pago de horas extraordinarias al Funcionario del Departamento de Educación Municipal.-

II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación don **RODRIGO VELÁSQUEZ MEZA**, cédula de identidad N°11.437.155-6, la suma de \$141.000.- por concepto de 40 horas extraordinarias laboradas durante el mes de febrero del 2012.-



III.- Póngase copia del presente documento a disposición de la Dirección de Educación, oficina de remuneraciones.-

IV.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo Horas Extras" del presupuesto de educación.-

V.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

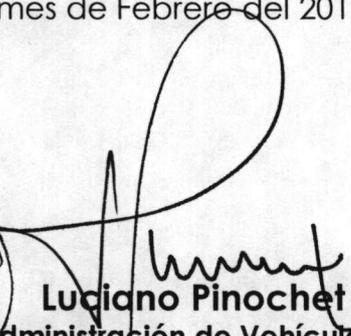
Distribución:
Alcaldía
Habilitada

N° ____/

CERTIFICADO

Luciano Pinochet Briceño, Encargado de la administración de Vehículos Municipales. Certifica que **Don Rodrigo Velásquez Meza**, Conductor de esta misma área, ha realizado 40 horas extraordinarias, correspondientes al mes de Febrero del 2012.-




Luciano Pinochet Briceño
Administración de Vehículos Municipales

Casablanca, Marzo del 2012.-





Lado I

N°

33

DOMI - SERVI

Relojes para Control de Personal

Mes 2012 Año 20 RUT Febrero

Nombre Rodrigo Velasquez

1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA
HORAS	HORAS	HORAS
Firma Empleado	Firma Empleado	Firma Empleado

MAÑANA		TARDE		Permisos / Sobretiempo		Total Horas
Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	
6:50		MI 18:07				2
7:06		VI 17:31				2
6:53		VI 17:50				2
06:30	HP	14:30	HP			8
6:49		VI 17:50				2
6:55		MI MA 18:41				2
6:57		MI 18:00				2
6:57		VI 18:02				2
6:59		VI 18:56				2
06:30	HP	20:30	HP			14

Tarjeta "AV"	NOTAS
Horas Ordinarias	38
Horas Sobretiempo	2
Horas Atrasos	40

VENTAS Y SERVICIO TECNICO
 ARTURO PRAT N° 615 - SANTIAGO - FonoFax: 632 27 22
 www.seikochile.cl ventas@seikochile.cl
 www.domi-servi.cl info@domi-servi.cl



Lado II

N°

33

DOMI - SERVI

Relojes para Control de Personal

Mes 2012 Año 20 RUT Febrero

Nombre Rodrigo Velasquez

4° SEMANA	5° SEMANA
HORAS	HORAS
Firma Empleado	Firma Empleado

Día	MAÑANA		TARDE		Permisos / Sobretiempo		Total Horas
	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	LU 8:15		VI 17:30				
28	MA 8:14		VI 18:11				1
29	MI 8:14		VI 18:16				1
30							
31							

Tarjeta "AV"	NOTAS
Horas Ordinarias	2
Horas Sobretiempo	
Horas Atrasos	

VENTAS Y SERVICIO TECNICO
 ARTURO PRAT N° 615 - SANTIAGO - FonoFax: 632 27 22
 www.seikochile.cl ventas@seikochile.cl
 www.domi-servi.cl info@domi-servi.cl